



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

DOPPC.-1.2.5

Pereira, 19 de febrero de 2021

D-0108

Señor
CIUDADANO DENUNCIANTE

ASUNTO: RESPUESTA DE FONDO A LA DENUNCIA D20-0016-1187-017

La Contraloría Municipal de Pereira, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, en el marco del Decreto 403 de 2020 y la Guía de Auditoría Territorial vigente; practicó la Actuación Especial de Fiscalización (AEF) Atención a la denuncia D20-0016-1187-017 al Municipio de Pereira vigencias 2018 y 2019, donde se solicitaba investigar desde las competencias de esta municipal aspectos relacionados con la APP KONTACTO, cuyos resultados están contenidos en el Informe Final de la referida auditoria, el cual se adjunta en PDF para su conocimiento.

Es de anotar que el Informe Final Actuación Especial de Fiscalización (AEF) Atención a la denuncia D20-0016-1187-017 al Municipio de Pereira vigencias 2018 y 2019, podrá ser consultado en la página Web de la entidad, <http://www.contraloriapereira.gov.co>, en el link Dirección Técnica de Auditorias.

En consecuencia de lo expuesto se procede a dar por terminadas las actuaciones adelantadas a la Denuncia **D20-0016-1187-017**.

La Contraloría Municipal de Pereira valora la participación ciudadana como fundamental en la lucha contra la corrupción y por el mejoramiento de la gestión pública, por ello, agradece su comunicación y lo invita a continuar con su invaluable valor civil y responsabilidad ciudadana para con el ejercicio del control social, con la seguridad que estamos comprometidos en efectuar los trámites pertinentes a las solicitudes que se alleguen por parte de la ciudadanía, relacionadas con la vigilancia de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen recursos públicos, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política y la Ley.

Atentamente,



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

MILTON RENÉ CHÁVES MOLINA

Subcontralor Municipal con funciones asignadas de Contralor

Se anexa: Lo enunciado Informe en PDF

Proyectó: Danelly C.